

Concepción Arenal



Ilustración: MARÍA PEINADO

Fecha y lugar de nacimiento: Ferrol, 31 de enero de 1829

Fecha y lugar de fallecimiento: Vigo, 4 de febrero de 1893

Derechos que defiende: Denunció la situación de las cárceles, el derecho a un nivel de vida adecuado, la condición de la mujer.

Reconocimientos: Premio de la Academia de Ciencias Morales y Políticas (*La beneficencia, la filantropía y la caridad*) (primera mujer galardonada). Premio de la Sociedad Abolicionista de Madrid (*Oda a la esclavitud*).

Índice:

1. Biografía

2. Obras

3. Enlaces de interés

1. Biografía.

Concepción Arenal y Ponte nace en Ferrol en el seno de una familia militar de ideología liberal opuesta al absolutismo de Fernando VII, motivo por el que su padre, sargento mayor, fue condenado varias veces; a consecuencia de ello muere en prisión cuando Concepción tiene nueve años. Ese mismo año de 1829, su madre se traslada con sus tres hijas a la casa de la abuela paterna en Liébana (Cantabria), donde recibe una educación religiosa y aprende de manera autodidacta el francés y el italiano. La madre apoya el deseo de estudiar que manifiesta Concepción y en 1834 la matricula en el colegio de Tapa, en el que las niñas aprenden los comportamientos tradicionalmente atribuidos a las mujeres de clase alta. Pero éste no es el tipo de educación que desea Concepción Arenal, por lo que comienza a estudiar en solitario a partir de los libros de la biblioteca familiar disciplinas tan dispares como la filosofía o las ciencias. En 1840, con motivo de la grave enfermedad de su abuela, regresa a Liébana y, tras la muerte de ésta, hereda los bienes de la familia. Cuando al año siguiente fallece su madre, Concepción decide, con 21 años, trasladarse a Madrid para asistir como oyente en la Facultad de Derecho de la Universidad Central. Por entonces la Universidad no permitía la entrada a las mujeres, por lo que Arenal ha de vestirse de hombre; pero es descubierta y mantiene una discusión con el rector, llegando al acuerdo de que ha de someterse a un examen para demostrar sus conocimientos ante el claustro.

Ante los brillantes resultados del examen, al rector no le queda más remedio que admitirla, con lo que asistirá a sus clases entre 1842 y 1845 aunque sin poder matricularse; ya no tiene que vestirse de hombre, pero su situación sigue siendo diferente de la del resto de los alumnos. Amelia Valcárcel explica que tenía que llegar a la facultad acompañada de un familiar, esperando en la puerta hasta que un bedel la llevaba hasta un cuarto en el que esperaba al profesor, que la introducía en clase, sentándose en un lugar aislado sin poder relacionarse con sus compañeros. Cuando la clase terminaba, Concepción era de nuevo llevada al cuarto de espera hasta que era recogida por el siguiente profesor.

Sin embargo, en la Universidad conoció a Fernando Carrasco, con el que contraería matrimonio en 1848, con una relación igualitaria, de la que nacerían dos hijos. Volvió a vestirse de hombre para asistir a numerosas tertulias literarias y políticas, escribiendo para el periódico *La Iberia*, un periódico liberal de gran prestigio. Al principio, parece que a Concepción le atrae la literatura, y comienza a escribir obras poéticas, teatro, zarzuela, novela y unas *Fábulas en verso*.

En 1857 muere su esposo y ella se traslada con sus hijos a Potes (Cantabria), donde conoce a Jesús de Monasterio, presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl, quien despierta el interés de Concepción hacia las actividades humanitarias hasta el punto de que en 1859 funda el grupo femenino de las Conferencias. En 1860 escribe su obra *La beneficencia, la filantropía y la caridad*,

presentándola al concurso de la Academia de Ciencias Morales y Políticas con el nombre de su hijo como autor, ya que las mujeres no podían presentarse. Pese a esta forma irregular de concursar, le es concedido el premio, siendo la primera mujer galardonada por la Academia. En este mismo sentido, escribe su *Manual del visitador del pobre*, que fue traducida a varios idiomas e interesa a Antonio de Mena y Zorrilla, director general de Establecimientos penales y a Florencio Rodríguez Vaamonde, ministro de Gracia y Justicia, quien la nombra en 1864 Inspectora de las cárceles de mujeres, siendo la primera mujer en ostentar este cargo.

Su obra de 1866 *Oda a la esclavitud* recibió el premio de la Sociedad Abolicionista de Madrid y dos años después es nombrada inspectora de Casas de Corrección de Mujeres, comenzando a colaborar poco después en la revista *La Voz de la Caridad*, que refuerza su compromiso con las labores sociales en favor de las personas más desfavorecidas. En esta línea, en 1872 funda una sociedad constructora de casas para gente humilde, la Constructora Benéfica, y colabora con Cruz Roja en la atención de los heridos de ambos bandos en las guerras carlistas.

Concepción Arenal se preocupa también por la condición de las mujeres, sobre la que publica varias obras: *La mujer del porvenir* (1869), *La mujer en su casa* (1881), *Estado actual de la mujer en España* (1884) o *La educación de la mujer* (1892), todas ellas obras que reivindican la igual capacidad del hombre y la mujer para desempeñar cualquier profesión y el derecho de las mujeres a la educación.

A partir de 1875 se traslada a Gijón a vivir con uno de sus hijos, y posteriormente a Vigo. Durante esta época redacta numerosas obras dedicadas al sistema carcelario, como *Las colonias penales en Australia y la pena de deportación* (1877), *La cárcel llamada Modelo* y los *Estudios penitenciarios* (ambas en 1877), *La instrucción del pueblo* (1878), que recibe el premio de la Academia de Ciencias Morales y Políticas o su obra jurídica más importante, *Ensayo histórico sobre el derecho de Gentes*, de 1879.

Muere en Vigo, a los 73 años de edad, en 1893, siendo enterrada con el epitafio que mejor la describe: «A la virtud, a una vida, a la ciencia».

2. Obras.

- *Fábulas en verso originales*, Madrid, Tomás Fortanet. 1851.
- *La beneficencia, la filantropía y la caridad*, Madrid, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos, 1861.
- *Manual del visitador del pobre*, Madrid, Imprenta de Tejado, 1863.
- *Cartas a los delincuentes*, La Coruña, Imprenta del Hospicio, 1865.
- *El reo, el pueblo y el verdugo, o la ejecución pública de la pena de muerte*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Estrada, Díaz y López, 1867.
- *La voz que clama en el desierto*, La Coruña, Tipografía de la Casa de Misericordia, 1868.
- *Examen de las bases aprobadas por las Cortes, para la reforma de las prisiones*, Madrid, Imprenta de la Revista de Legislación, 1869.

- *La mujer del porvenir*. Artículos sobre las conferencias dominicales para la educación de la mujer, celebradas en el Paraninfo de la Universidad de Madrid, SevillaMadrid, Eduardo Perié-Félix Perié, 1869.
- *Estudios penitenciarios*, Madrid, Imprenta de T. Fortanet, 1877.
- *La cárcel llamada Modelo*, Madrid, Imprenta de T. Fortanet, 1877.
- *Las colonias penales de la Australia y la pena de deportación*, Madrid, Imprenta y Librería de Eduardo Martínez, 1877.
- “La récidive en Espagne”, *Bulletin de la Société Générale des Prisons*, 6 (junio de 1878), p. 575-586.
- *Ensayo sobre el derecho de gentes*, Madrid, Imprenta de la Revista de Legislación, 1879.
- “Hay Irlanda, pero no Cobden”, *La Ilustración Gallega y Asturiana*, 34 (8 de diciembre de 1880), p. 418-419.
- “Mi vida. A... que me pedía con insistencia apuntes para escribir mi biografía”, *La Ilustración Gallega y Asturiana*, 31 (8 de noviembre de 1880), p. 385.
- *Cuadros de la guerra*, Ávila, Imprenta de la Propaganda Literaria, 1880.
- *La cuestión social. Cartas a un obrero y a un señor*, Ávila, Imprenta de la Propaganda Literaria, 1880.
- *La instrucción del pueblo*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (Tip. Guttenberg), 1881.
- *La mujer de su casa*, Madrid, Gras y Compañía Editores, 1883.
- “Idea del cielo”, en *Almanaque de las damas para 1885*, Puerto Rico, Imprenta y Librería de José González Font, 1884.
- “Clinique criminelle”, *Bulletin de la Société Générale des Prisons*, n° 7 (noviembre de 1886), p. 857-866.
- “Psychologie comparée du délinquant”, *Bulletin de la Société Générale des Prisons*, 5 (mayo de 1886), p. 647-655.
- “La educación de la mujer”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, T. XVI (1892), p. 305-312.
- *El delito colectivo*, Madrid, La España Moderna, 1892.
- *El visitador del preso*, Madrid, La España Moderna, 1894.
- *Obras Completas*, Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1894-1913.
- “Estado actual de la mujer en España”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, T. XIX (1895), p. 239-252.
- Informes presentados en los Congresos Penitenciarios de Estocolmo, Roma, San Petersburgo y Amberes, Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1896.
- *El pauperismo*, Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1897.
- *La igualdad social y política y sus relaciones con la libertad*, Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1898.
- “Juicio crítico de las obras de Feijoo”, en *Antología popular*, Buenos Aires, Editorial Galicia, 1966.

- *Dios y libertad*, Pontevedra, Diputación Provincial, 1996.

3. Enlaces de interés.

Portal dedicado a Concepción Arenal en el Instituto Cervantes:

http://www.cervantesvirtual.com/portales/concepcion_arenal/